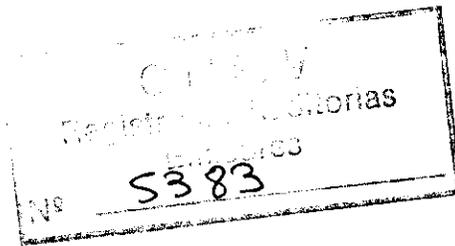


C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 5383

BODEGAS BILBAINAS, S.A.



Rodríguez Arias, 15
48008 Bilbao

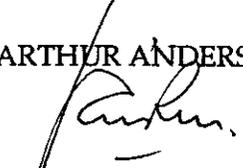
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Bodegas Bilbainas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BODEGAS BILBAINAS, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 25 de abril de 1997, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1996, en el que expresamos una opinión con salvedades por falta de uniformidad.
3. Tal y como se indica en la Nota 4.c, al 31 de diciembre de 1997 la Sociedad mantiene con su filial Residencial Nueva Valdepeñas, S.L. un saldo a cobrar por importe de 149.640.000 pesetas, que provienen de la enajenación en 1995 de un solar a la mencionada sociedad filial, cuyo vencimiento estaba previsto para el 2 de enero de 1998 e incluye 10.440.000 pesetas de intereses devengados durante el ejercicio 1997. No obstante, dado que la sociedad filial no tiene actividad, la recuperación de la mencionada cuenta a cobrar en el importe indicado dependerá de que dicha filial enajene a un tercero el mencionado solar.
4. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad como cabecera de grupo está obligada, al cumplir con determinados requisitos, a formular separadamente cuentas consolidadas sobre las que, con fecha 1 de abril de 1998, hemos emitido nuestro informe de auditoría en el que expresamos una opinión favorable. Tal como se indica en la Nota 4.c, el efecto de la consolidación en comparación con las cuentas individuales adjuntas supone una disminución de las reservas, así como de los activos de 114 millones de pesetas, así como una disminución del beneficio del ejercicio de 10 millones de pesetas, aproximadamente.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bodegas Bilbainas, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Javier Montes Uraga

1 de abril de 1998

BODEGAS BILBAINAS, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	31.12.97	31.12.96	PASIVO	31.12.97	31.12.96
INMOVILIZADO :			FONDOS PROPIOS (Nota 7):		
Gastos de establecimiento	4.521	5.941	Capital y reservas :		
Inmaterial, neto	18.815	18.415	Capital Suscrito	798.280	798.280
Material, neto (Nota 5)	614.729	634.512	Reservas	666.158	576.432
Financiero	5.674	5.674	Pérdidas y ganancias (Beneficio)	45.062	117.666
Total inmovilizado	643.739	664.542	Total fondos propios	1.509.500	1.492.378
ACTIVO CIRCULANTE:			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	17.166	12.166
Existencias (Nota 6)	1.454.653	1.127.910	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Deudores-			Deudas con entidades de crédito		
Clientes por ventas y prestación de servicios	952.360	932.026	(Nota 9)	148.750	72.500
Empresas del Grupo y Asociadas, deudores	149.640	139.200	Otros acreedores	159	165
Deudores varios	2.192	10.537		148.909	72.665
Administraciones Públicas (Nota 8)	15.790	9.738	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Menos- provisión insolvencias (Nota 10)	(80.770)	(59.770)	Deudas con entidades de crédito		
	1.039.212	1.031.731	(Nota 9)	1.090.803	857.068
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	5.152	5.423	Acreedores comerciales	277.472	298.137
Tesorería	24.653	27.133	Otras deudas no comerciales:		
Total activo circulante	2.523.670	2.192.197	Administraciones Públicas (Nota 8)	105.746	104.978
			Otras deudas no comerciales	14.954	16.301
			Remuneraciones pendientes de pago	2.859	3.046
			Total acreedores a corto plazo	1.491.834	1.279.530
TOTAL ACTIVO	3.167.409	2.856.739	TOTAL PASIVO	3.167.409	2.856.739

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1997.

BODEGAS BILBAINAS, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	HABER	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
GASTOS :			INGRESOS :		
Aprovisionamientos	494.207	309.782	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 10)	1.015.271	1.049.696
Gastos de personal (Nota 10)	313.269	279.069	Aumento de existencias de productos terminados	333.058	113.515
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 12)	55.138	32.296	Otros ingresos de explotación	2.078	8.392
Variación de las provisiones de tráfico (Nota 10)	21.000	36.416			
Otros gastos de explotación-					
Servicios exteriores	323.181	288.262			
Tributos	10.578	9.250			
I. BENEFICIO DE EXPLOTACION	133.034	216.528			
	1.350.407	1.171.603		1.350.407	1.171.603
Gastos financieros	92.534	108.469	Ingresos financieros de empresas del Grupo	10.440	-
			Otros ingresos financieros	4.559	32.450
			II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	77.535	76.019
	92.534	108.469		92.534	108.469
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	55.499	140.509			
Gastos extraordinarios	8.718	12.458	Beneficio en venta de inmovilizado (Nota 12)	1.446	31.078
			Ingresos extraordinarios (Nota 10)	21.620	-
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	14.348	18.620			
	23.066	31.078		23.066	31.078
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (Menos)-Impuesto sobre Sociedades (Nota 8)	69.847 (24.785)	159.129 (41.463)			
VI. BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	45.062	117.666			

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997.

BODEGAS BILBAINAS, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(1) **ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD Y
DENOMINACION SOCIAL**

Bodegas Bilbaínas, S.A., fue constituida en escritura autorizada el 26 de julio de 1901, siendo su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, la elaboración y comercialización de vinos, espumosos y licores en sus distintas variedades. El centro elaborador está situado en Haro (La Rioja). Como centros de almacenaje y distribución se incluyen los de Bilbao, Madrid y Barcelona. Su domicilio social está establecido en Bilbao (Vizcaya), calle Particular del Norte, 2.

(2) **BASES DE PRESENTACION DE
LAS CUENTAS ANUALES**

a) Imagen fiel-

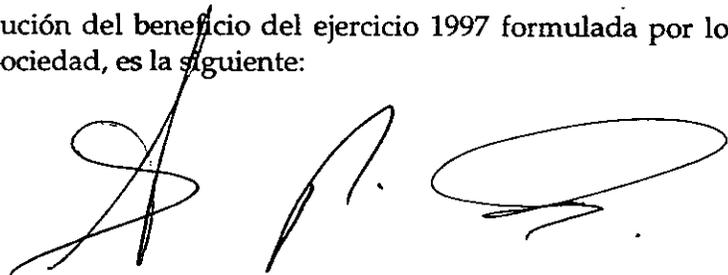
Las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables-

Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el Plan General de Contabilidad.

(3) **DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1997 formulada por los Administradores de la Sociedad, es la siguiente:



	Miles de Pesetas
Reserva legal	4.506
Reserva voluntaria	40.556
	45.062

(4) **NORMAS DE VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Gastos de establecimiento e inmovilizado inmaterial -*

Gastos de establecimiento-

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos, los cuales se amortizan a razón del 20% anual. Durante el ejercicio 1997 se han producido adiciones por importe de 65.000 pesetas, así como amortizaciones por importe de 1.485.000 pesetas, aproximadamente, que han sido registradas en el epígrafe "Dotaciones para amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 12).

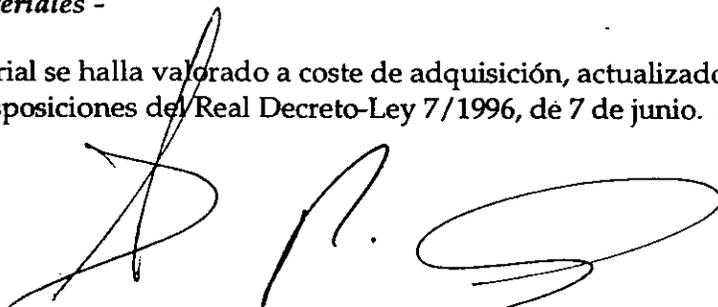
Inmovilizado inmaterial-

Se compone de "Propiedad industrial" contabilizada por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual, así como de aplicaciones informáticas, las cuales se amortizan a razón del 25% anual.

Durante el ejercicio 1997, los movimientos habidos en dicho epígrafe corresponden a la adquisición de propiedad industrial y aplicaciones informáticas, por importe de 4.823.000 pesetas, aproximadamente, y a la amortización del ejercicio, por importe de 4.423.000 pesetas, aproximadamente (Nota 12).

b) *Inmovilizaciones materiales -*

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.



Los costes de ampliación, modernización o mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza las inmovilizaciones materiales siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada desde su fecha original de adquisición, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y otras construcciones	25-50
Maquinaria e instalaciones	8-20
Vasijas	14-25
Mobiliario	10
Elementos de transporte	12-17

No obstante, la Sociedad mantiene en su propiedad diversos elementos de inmovilizado material, básicamente bodegas y cavas, para los que ha transcurrido su período máximo de amortización de acuerdo con criterios fiscales, pero que permanecen en estado de buen uso, debido a lo cual la Sociedad había dejado de amortizarlos en ejercicios anteriores a 1993. En el ejercicio 1993, se obtuvo un estudio de experto independiente que evaluaba la vida útil remanente de dichos elementos en 50 años a partir del mencionado ejercicio, en base al cual la Sociedad amortiza dichos bienes inmuebles considerando la vida útil definida para ellos en el mencionado estudio.

La plusvalía neta resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los ejercicios que restan de completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 por el concepto de amortización anual del inmovilizado material ascendió a 49.230.000 pesetas, aproximadamente, y se ha registrado en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1997 adjunta (Notas 5 y 12).

*c) Inmovilizado financiero e
inversiones financieras temporales-*

El inmovilizado financiero incluye títulos sin cotización oficial, los cuales con independencia del porcentaje de participación, se reflejan a su coste de adquisición o al valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el

importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Durante el ejercicio 1995 se constituyó la sociedad "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." con la suscripción del 100% de su capital, por parte de Bodegas Bilbaínas, S.A. El coste por el que figura en libros de la Sociedad dicha participación asciende a 500.000 pesetas. Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad mantiene una cuenta a cobrar de 139.200.000 pesetas, de una enajenación de inmovilizado realizada en 1995 y con vencimiento durante el ejercicio 1998. En relación con la mencionada cuenta a cobrar, la Sociedad ha registrado como ingreso del ejercicio 10.440.000 pesetas en el epígrafe "Ingresos financieros de empresas del Grupo" correspondiente a los intereses devengados por la mencionada cuenta a cobrar calculados al 7,5% anual según acuerdo entre las partes, que se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1997.

El efecto que resultaría en las cuentas anuales individuales adjuntas de consolidar por el método de integración global dicha sociedad dependiente, supondría una disminución de las reservas de 114 millones de pesetas, con el mismo efecto sobre los activos de la Sociedad, así como una disminución del beneficio del ejercicio de 10 millones de pesetas.

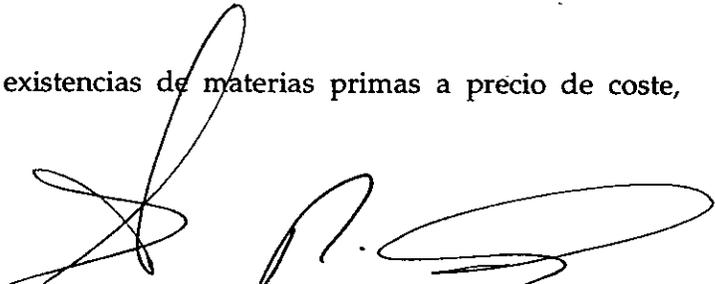
Los datos más significativos al 31 de diciembre de 1997 de la sociedad "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." son los siguientes:

Domicilio social:	Bilbao
Actividad:	Actividades inmobiliarias.
Capital social:	500.000 pesetas.
Reservas y resultados:	- pesetas.
Cifra de activos:	139.700.000 pesetas.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Inversiones financieras temporales" la Sociedad tiene registradas acciones propias por importe de 5 millones de pesetas, aproximadamente, las cuales se valoran a su precio de adquisición, no difiriendo significativamente de la valoración a valor de mercado, cuando éste sea menor, tal y como lo requieren los principios contables generalmente aceptados (Nota 7).

d) *Existencias-*

La Sociedad valora sus existencias de materias primas a precio de coste, según criterio FIFO.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be two distinct signatures, located at the bottom right of the page.

Las existencias correspondientes a vinos, espumosos y otros elaborados, tanto de graneles como embotellados, se valoran para cada añada, al coste de adquisición de las materias primas y productos incorporados, a los que se añaden los costes de elaboración, manipulación y financiación incurridos (estos últimos debido a que las existencias de la Sociedad tienen un proceso de elaboración prolongado y ascienden a 62 millones de pesetas, de los cuales 28 millones de pesetas se mantienen desde el ejercicio 1996), de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

e) Deudas-

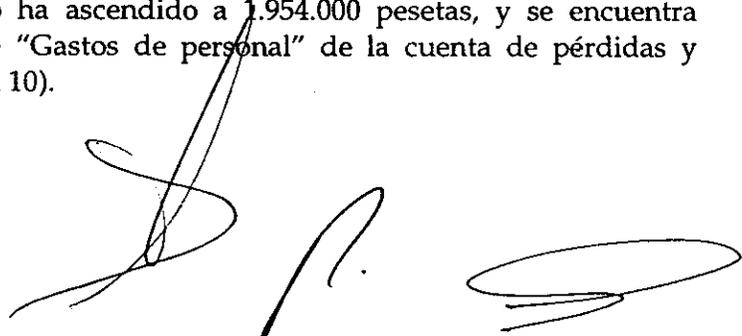
Las deudas se contabilizan por su valor nominal y se clasifican en deudas a corto o a largo plazo en función de si su vencimiento está dentro del plazo de un año contado a partir de la fecha del balance de situación o es a un plazo superior.

f) Compromisos con el personal-

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de jubilación que oscilará entre doce y dos mensualidades de convenio. Las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que en opinión de los Administradores de la Sociedad es muy remota esta opción por parte de los trabajadores y, en su caso, el importe a satisfacer no sería significativo.

Adicionalmente a este compromiso del convenio, la Sociedad realiza determinados pagos complementarios a ciertos antiguos empleados ya jubilados, registrando con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias los pagos que se realizan cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad mantiene una provisión por importe de 7.666.000 pesetas para hacer frente al pasivo actuarial correspondiente a los compromisos mencionados devengados en ejercicios anteriores. De dicho importe, 5.000.000 de pesetas han sido dotados durante 1997 con cargo a la cuenta "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 y el resto ha sido asignado de la provisión que mantiene la Sociedad para riesgos y gastos (Nota 4.h).

Adicionalmente, el cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 por este concepto ha ascendido a 1.954.000 pesetas, y se encuentra recogido en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 10).



g) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad no tiene registrada provisión por este concepto, dado que los Administradores no esperan despidos que puedan generar pasivos de importancia.

h) Provisiones para riesgos y gastos-

Corresponden al importe estimado para hacer frente a eventuales responsabilidades derivadas de la operativa normal de la Sociedad. Dichas provisiones ascienden a un importe de 9.500.000 pesetas y fueron dotadas en ejercicios anteriores, si bien durante 1997 se han aplicado 2.666.000 pesetas para hacer frente a compromisos por pensiones (Nota 4.f).

i) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

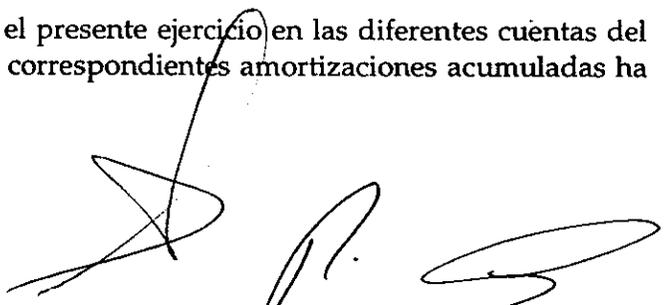
j) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	Miles de Pesetas				Saldo al 31.12.97
	Saldo al 31.12.96	Adiciones (Notas 4.b y 12)	Retiros (Nota 12)	Trasposos	
Coste:					
Terrenos agrícolas	257.450	14.678	(2.243)	(8.577)	261.308
Edificios y otras construcciones	144.325	3.240	-	6.278	153.843
Maquinaria	270.244	9.582	-	-	279.826
Vasijas	147.661	2.892	-	-	150.553
Mobiliario	17.813	1.298	-	2.299	21.410
Elementos de transporte	50.916	-	-	-	50.916
Total inmovilizado material, bruto	888.409	31.690	(2.243)	-	917.856
Amortización:					
Edificios y otras construcciones	(56.293)	(5.061)	-	-	(61.354)
Maquinaria	(114.423)	(30.238)	-	-	(144.661)
Vasijas	(45.257)	(6.946)	-	-	(52.203)
Mobiliario	(12.762)	(1.717)	-	-	(14.479)
Elementos de transporte	(25.162)	(5.268)	-	-	(30.430)
Total amortización	(253.897)	(49.230)	-	-	(303.127)
TOTAL NETO	634.512				614.729

Determinados bienes del inmovilizado material, con un valor neto contable de 12.327.000 pesetas, aproximadamente, se encuentran en garantía de ciertos préstamos bancarios (Nota 9).

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%.

El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización del ejercicio 1997 ha ascendido a 16 millones de pesetas, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad tenía bienes totalmente amortizados por un importe de 120 millones de pesetas, aproximadamente.

(6) EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Vinos	1.166.722
Espumosos	131.781
Otros elaborados	41.848
Materias primas	114.302
	1.454.653

(7) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 1997 es el siguiente:

	Miles de Pesetas					
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Reservas Voluntarias	Reservas de Revalorización	Resultados del Ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 1996	798.280	100.630	5.207	377.684	92.911	117.666
Distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 1996:						
- Prima de asistencia a Junta General	-	-	-	-	-	(7.983)
- Dividendos	-	-	-	-	-	(19.957)
- Reserva legal	-	11.767	-	-	-	(11.767)
- Reserva voluntaria	-	-	-	77.959	-	(77.959)
Traspaso por venta de acciones propias	-	-	(276)	276	-	-
Beneficio del ejercicio 1997 (Nota 10)	-	-	-	-	-	45.062
Saldo al 31 de diciembre de 1997	798.280	112.397	4.931	455.919	92.911	45.062

Capital social-

Al 31 de diciembre de 1997 el capital social de Bodegas Bilbaínas, S.A. está representado por 798.280 acciones ordinarias al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 1997, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones.

Con fecha 17 de junio de 1997, la Sociedad DUCDE, S.A., del Grupo Codorniu informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre su intención de presentar una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% de las acciones de Bodegas Bilbaínas, S.A., condicionada a que el total de acciones que acudiesen a la oferta representásen, al menos, el 51% del capital social de la Sociedad. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ratificó con fecha 18 de junio la suspensión de la cotización de los títulos en Bolsa y el 30 de junio autorizó la Oferta Pública de Adquisición.

Finalizado el plazo, DUCDE, S.A. obtuvo como consecuencia de la Oferta Pública de Adquisición el 79,32% de representación en el capital social de la Sociedad, pasando a ser, por tanto, el accionista mayoritario. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, como consecuencia de la adquisición de nuevas participaciones, DUCDE, S.A., tiene una participación del 83,16% en el capital social de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 1997 la Sociedad mantiene la propiedad de acciones propias por importe de 5 millones de pesetas, aproximadamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 adjunto, dado que es intención de la Sociedad enajenarlas en el más breve plazo posible (Nota 4.c).

Por este motivo, la Sociedad ha registrado la correspondiente reserva indisponible por el mismo importe.

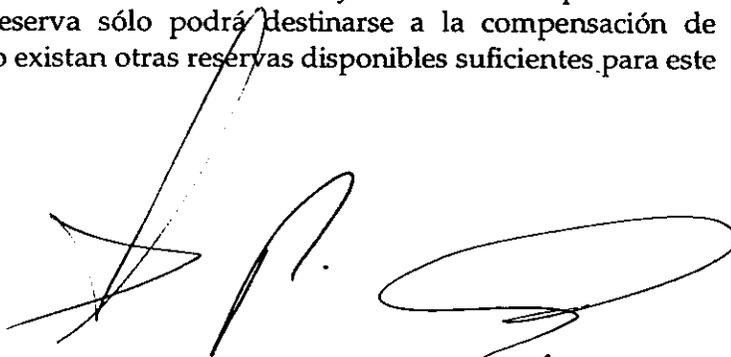
En una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad, el importe correspondiente a estas acciones debería minorar el importe del epígrafe "Fondos Propios" del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 adjunto.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



Reserva de revalorización-

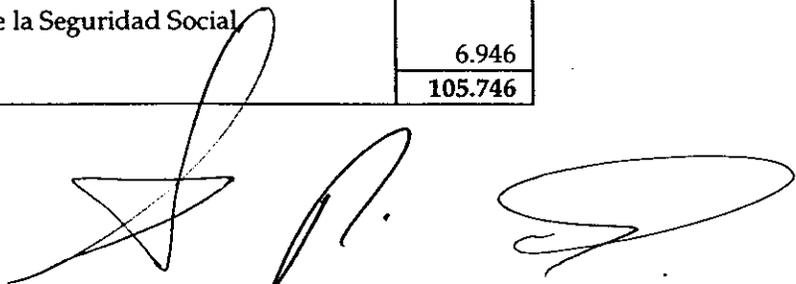
A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(8) SITUACION FISCAL

La composición de los epígrafes de "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Deudores	
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	1.162
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	14.628
	15.790
Acreedores	
Hacienda Pública acreedora por IVA	31.377
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	7.995
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	28.074
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	12.480
Hacienda Pública, Impuesto sobre Sociedades diferido	18.874
Organismos de la Seguridad Social acreedores	6.946
	105.746



La conciliación entre el resultado contable y la base imponible, a efectos del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1997 es como sigue:

	Miles de Pesetas
Resultado contable	69.847
Diferencias permanentes	5.000
Diferencias temporales-	
Aumentos	1.523
Disminuciones	(6.535)
Base Imponible (resultado fiscal)	69.835

El Impuesto sobre Sociedades diferido que aparece en el epígrafe "Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto se debe, básicamente, al acogimiento al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión de la plusvalía obtenida en la enajenación de una finca integrante de su inmovilizado material, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En el cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1997, se han considerado 110.000 pesetas, aproximadamente, en concepto de deducción por doble imposición intersocietaria, que minoran el gasto por dicho Impuesto.

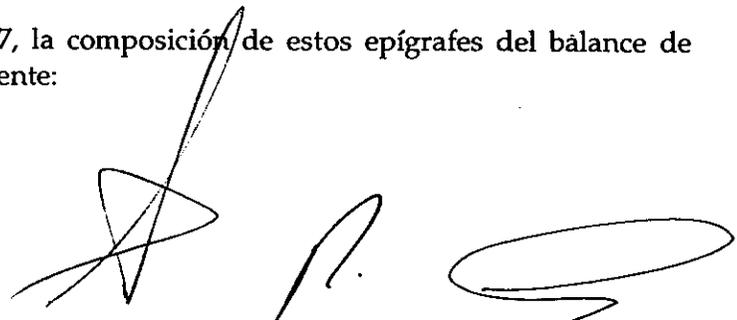
La legislación general en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades, establece diversos incentivos con objeto de fomentar las inversiones en activos fijos nuevos y la actividad exportadora. El importe a aplicar por estos conceptos en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de 1997 asciende a 1.301.000 pesetas, aproximadamente. La Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicación para futuros ejercicios.

Adicionalmente, la cuenta "Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades" del cuadro anterior se muestra neta de las retenciones practicadas en el ejercicio que ascienden a 10.551.000 pesetas, aproximadamente.

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios, por la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeta.

(9) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 1997, la composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto es la siguiente:



	Miles de Pesetas					
	Corto Plazo	Largo Plazo				Total
		1999	2000	2001	2002	
Préstamos	98.750	40.000	83.750	20.000	5.000	148.750
Cuenta de crédito (A)	679.524	-	-	-	-	-
Anticipos sobre exportaciones	65.514	-	-	-	-	-
Efectos descontados pendientes de vencimiento	238.536	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	8.479	-	-	-	-	-
	1.090.803	40.000	83.750	20.000	5.000	148.750

(A) El límite de crédito en cuentas de crédito al 31 de diciembre de 1997 asciende a 1.025 millones de pesetas.

La garantía de estas deudas es de tipo personal, excepto para el importe correspondiente a determinados préstamos bancarios por importe de 72,5 millones de pesetas, que cuentan con garantía real (Nota 5).

Los tipos de interés de los préstamos y de las diferentes líneas de financiación a corto plazo han oscilado entre el 6% y el 6,5%.

(10) INGRESOS Y GASTOS

Ventas-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Por Productos	Miles de Pesetas
Vinos	922.104
Espumosos	87.226
Otros	5.941
	1.015.271

La cifra de ventas para el mercado exterior supone un 12% aproximadamente de la cifra total de negocios del ejercicio.

Ingresos extraordinarios-

En el ejercicio 1997 la Sociedad ha recibido en concepto de seguros por heladas, un importe de 14.628.000 pesetas, aproximadamente.

Personal-

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	246.280
Seguridad Social	62.683
Indemnizaciones	1.800
Premios jubilación (Nota 4.f)	1.954
Otros gastos	552
	313.269

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 1997 distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados
Técnicos titulados	9
Técnicos no titulados	1
Administrativos	14
Comerciales	9
Obreros	45
	78

Provisión para insolvencias y de las provisiones de tráfico-

El movimiento habido en la provisión de insolvencias durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	59.770
Variación de las provisiones: - Dotación ejercicio	21.000
Saldo al 31 de diciembre de 1997	80.770



(11) **RETRIBUCIONES Y OTRAS
PRESTACIONES AL CONSEJO DE
ADMINISTRACION**

Durante el presente ejercicio las cantidades devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por todos los conceptos, han ascendido a 19 millones de pesetas, aproximadamente.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros actuales o antiguos del Consejo de Administración.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a horizontal stroke.

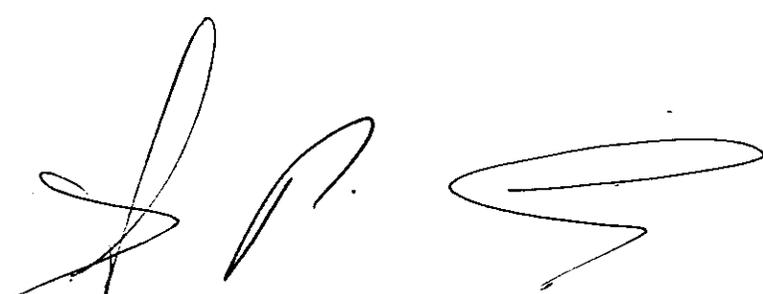
(12) CUADRO DE FINANCIACION DE LOS
EJERCICIOS 1997 Y 1996

APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORIGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996		Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Adquisiciones de inmovilizado- Gastos de establecimiento (Nota 4.a)	65	7.427	Recursos procedentes de operaciones	103.754	131.334
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 4.a)	4.823	7.876	Deudas a largo plazo- Préstamos a largo plazo	100.000	-
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	31.690	137.114	Venta de Inmovilizaciones- Materiales (Nota 5)	3.689	36.598
Prima de asistencia a Juntas (Nota 7)	7.983	7.986			
Dividendos (Nota 7)	19.957	-			
Cancelación o traspaso a corto plazo de acreedores a largo plazo	23.756	59.327			
Gravamen actualización	-	2.874			
TOTAL APLICACIONES	88.274	222.649	TOTAL ORIGENES	207.443	167.932
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	119.169	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	54.717
TOTAL	207.443	222.649	TOTAL	207.443	222.649

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Pesetas			
	1997		1996	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	326.743	-	112.611	-
Deudores	7.481	-	-	3.496
Inversiones financieras temporales	-	271	-	4.991
Tesorería	-	2.480	25.914	-
Acreedores	-	212.304	-	184.755
TOTAL	334.224	215.055	138.525	193.242
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	119.169	-	-	54.717

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1997	1996
Resultado contable (Nota 7)	45.062	117.666
Más-		
Amortización de inmovilizado (Notas 4.a y 5)	53.653	32.296
Amortización gastos de establecimiento (Nota 4.a)	1.485	284
Dotación riesgos y gastos	5.000	12.166
Menos-		
Beneficios enajenación inmovilizado	(1.446)	(31.078)
	103.754	131.334



BODEGAS BILBAINAS, S.A.

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 1997

CAPITAL SOCIAL

En el mes de julio de 1997 la Sociedad DUCDE, S.A., perteneciente al Grupo Codorniu, efectuó una Oferta de Adquisición de Acciones de nuestra Sociedad, que culminó con la compra de un porcentaje próximo al 80% del capital social.

PRODUCCIÓN

CAMPO

Durante el ejercicio 1997, el interés de la Sociedad siguió centrado en la paulatina recuperación de la productividad de las fincas propias.

Se replantaron 12,7 Ha. de viñedos en los cotos de Pomal-Cores, Pomal-Cuervo y Fuëntenueva.

Se instaló el segundo alambre a las 12,6 Ha. del coto de El Herrón.

El monto total de las inversiones en el campo durante el ejercicio, alcanza la cifra de 14,7 millones de pesetas.

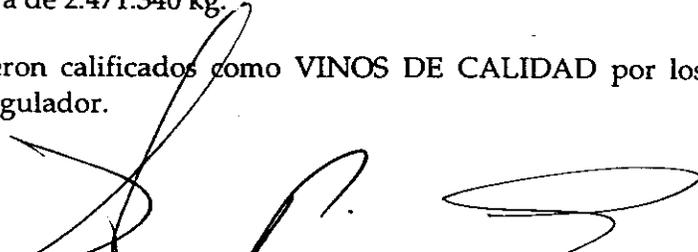
La producción total de nuestro viñedo propio en la vendimia de 1997 alcanzó la cifra de 1.095.942 kg. de uva, a pesar del perjuicio sufrido por la helada del 23 de abril, cuyos daños se cifraron en la cantidad de 310.137 kg., lo cual hubiese dado una cosecha propia de 1.406.079 kg., que en comparación a los 1.266.511 kg. de la vendimia de 1996 supone una cosecha potencial del 11% superior a la de dicho año.

Este incremento de la capacidad de producción de nuestro viñedo propio es el resultado de la especial preocupación que hemos mostrado en los últimos años en este capítulo.

ELABORACION

A la producción de nuestra fincas propias, debemos añadir las adquisiciones efectuadas a viticultores vecinos, por un total de 1.375.398 kg. de uva. La vendimia total así procesada alcanzó la cifra de 2.471.340 kg.

Todos los vinos elaborados fueron calificados como VINOS DE CALIDAD por los servicios técnicos del Consejo Regulador.



MERCADO

Según las estadísticas de comercialización de Vinos de Rioja publicadas por el Consejo Regulador, durante 1997 se comercializaron un total de 205 millones de litros de vinos de la Denominación, que con relación a los 178 millones de litros comercializados en 1996 suponen un aumento del 15%.

Este incremento de comercialización se registró en la misma medida en el mercado nacional como en el de exportación.

Bodegas Bilbaínas, S.A. comercializó con sus marcas un total de 1.159.720 litros, lo que supone un 10% de descenso en volumen sobre el ejercicio anterior, si bien en la facturación en pesetas, el descenso ha sido solamente del 3,28%, lo que equivale a constatar que ha habido un incremento medio del precio de venta del 6,72%.

Tal y como se indica en la Memoria, en el mes de junio, se hizo pública la Oferta Pública de Adquisición de acciones por parte de DUCDE, S.A., del Grupo Codorníu, y que se materializó en julio de 1997. Este hecho, junto con el rediseño de las nuevas estrategias comerciales, condujo a un período de cierto estancamiento en la red de distribución, que ha tenido como consecuencia inmediata, el que no se hayan alcanzado los objetivos de ventas previstos para el ejercicio, si bien la nueva política comercial dará sus frutos en ejercicios sucesivos.

Bilbao, 31 de marzo de 1998



Miguel Laverde


BODEGAS BILBAINAS
HARO · RIOJA ALTA · ESPAÑA

Bilbao, 29 de mayo de 1998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Direccion General Mercados Primarios
Atcn. Don Alfredo Jiménez Fernández
Castellana, 19
28046 MADRID

Muy Sr. nuestro:

Nos referimos a su carta recibida en nuestra casa el 6 de mayo último, Reg. de Salida nº 134.446.

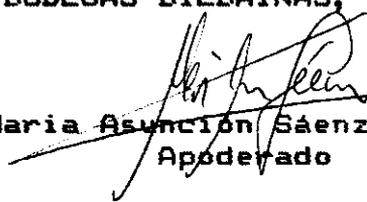
En nuestras cuentas auditadas por Arthur Andersen se incluye efectivamente una salvedad motivada por la inclusión en el Balance de un saldo a cobrar de 149,6 millones de pesetas, que proviene de la enajenación en 1995 de un solar a nuestra filial Residencial Nueva Valdepeñas, S.L., cuyo pago estaba previsto para el 2 de enero de 1998.

La propia filial está en contacto con diversos promotores inmobiliarios que resolverán la venta del solar previsiblemente durante este ejercicio, con lo que la Sociedad podrá reembolsar a la matriz el saldo debido y se resolverá la incertidumbre.

No obstante, hay que resaltar que en el informe de auditores sobre el balance consolidado no aparece ninguna incertidumbre, lo que denota que a nivel consolidado el efecto no existe.

Atentamente,

BODEGAS BILBAINAS, S.A


Maria Asunción Sáenz López
Apoderado

BODEGA

c/ Estación, 3 - 26200 Haro - La Rioja - Tfno.: (941) 31 01 47 - Fax: (941) 31 07 06

EXPORT DEPT:

P.O. Box 124 - 48080 Bilbao - Tfno.: (34-4) 415 28 15 - Fax: (34-4) 415 00 59

MADRID

Luis Peidró, 4 - 28007 Madrid
Tfno.: (91) 552 39 77 - Fax: (91) 552 43 07

BARCELONA

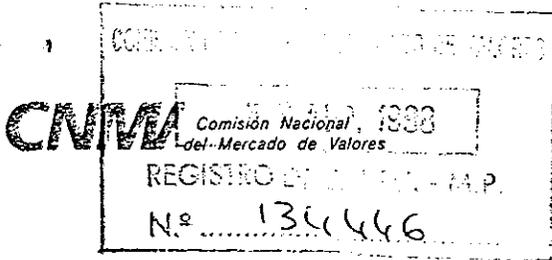
Vía Augusta, 42 - 2.º - 08006 Barcelona
Tfno.: (93) 416 03 59 - Fax: (93) 416 09 24

SAN SEBASTIAN

Gaztela, 8 - 3.º - 20015 San Sebastián
Tfno.: (943) 32 21 10 - Fax: (943) 32 21 10

BILBAOINFORMA 98

Particular del Norte, 2 - 48003 Bilbao
Tfno.: (94) 479 04 01 - Fax: (94) 479 04 01



BODEGAS BILBAINAS, S.A.
Particular del Norte, 2
48003 - BILBAO

Madrid, 29 de abril de 1998

Muy Srs. nuestros:

Con fecha 28 de abril de 1998 se han recibido en esta Comisión, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, informes de auditoría relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas de BODEGAS BILBAINAS, S.A., correspondientes al ejercicio de 1997 y realizados por la firma ARTHUR ANDERSEN.

En el informe de auditoría sobre las cuentas individuales se incluye una salvedad motivada por la presencia en el balance de un saldo a cobrar por 149,6 millones de ptas. (que incluye, 10,4 millones de ptas., de intereses devengados durante el ejercicio de 1997), que proviene de la enajenación en 1995 de un solar a su filial, Residencial Nueva Valdepeñas, S.L., cuyo vencimiento estaba previsto para el 2 de enero de 1998, dado que, al no tener actividad dicha filial, la recuperación de la mencionada cuenta a cobrar dependerá de la enajenación a un tercero del mencionado solar.

 En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 27, 35, 82, 85 y 92 de la Ley del Mercado de Valores, se les requiere para que en el plazo más breve posible, que no podrá exceder de diez días, aporte contestación escrita, para su puesta a disposición del público, a las siguientes cuestiones:

1. Razones por las cuales, no obstante la duda sobre el desenlace final de la situación que, a la fecha del balance, genera una incertidumbre en la opinión del auditor, la Sociedad no ha considerado esta circunstancia de manera que las cuentas anuales individuales expresen en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de su situación financiera y patrimonial tal y como requiere la legislación mercantil vigente.
2. Información de los planes que tuvieran para su eventual resolución.

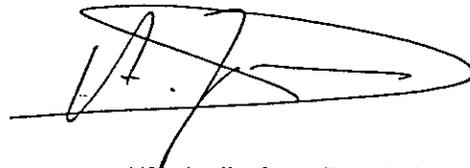
Para cualquier información o aclaración pueden ponerse en contacto con Carlos Lázaro o

././.

Antonio Cano, Técnicos de la Dirección General de Mercados Primarios, a través del teléfono 91/585.15.00.

Sin otro particular, quedando a la espera de su respuesta, le saluda atentamente,

El Director General de Mercados Primarios

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by 'J.F.' and a long horizontal stroke.

Alfredo Jiménez Fernández



BODEGAS BILBAINAS

HARO - RIOJA ALTA - ESPAÑA

Bilbao, 29 de mayo de 1998

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Diraccion General Mercados Primarios
Atcn. Don Alfredo Jiménez Fernández
Castellana, 19
28046 MADRID

- 3 JUN. 1998

ESTADO DE ENTREGA
1998 27694

Muy Sr. nuestros:

Nos referimos a su carta recibida en nuestra casa el 6 de mayo último, Reg. de Salida nº 134.446.

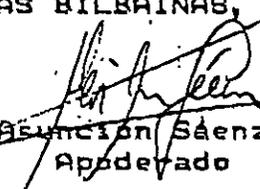
En nuestras cuentas auditadas por Arthur Andersen se incluye efectivamente una plusvalía motivada por la inclusión en el Balance de un saldo a cobrar de 149,6 millones de pesetas, que proviene de la enajenación en 1995 de un solar a nuestra filial Residencial Nueva Valdepeñas, S.L., cuyo pago estaba previsto para el 2 de enero de 1998.

La propia filial está en contacto con diversos promotores inmobiliarios que resolverán la venta del solar previsiblemente durante este ejercicio, con lo que la Sociedad podrá reembolsar a la matriz el saldo debido y se resolverá la incertidumbre.

No obstante, hay que resaltar que en el informe de auditores sobre el balance consolidado no aparece ninguna incertidumbre, lo que denota que a nivel consolidado el efecto no existe.

Atentamente,

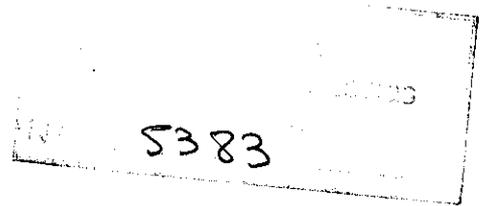
BODEGAS BILBAINAS, S.A


María Asunción Sáenz López
Apoderado



BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE
QUE COMPONEN EL GRUPO BODEGAS BILBAINAS
(CONSOLIDADO)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA



Rodríguez Arias, 15
48003 Bilbao

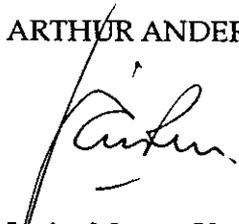
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Bodegas Bilbainas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE que componen el GRUPO BODEGAS BILBAINAS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Con fecha 25 de abril de 1997 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996, en el que expresamos una opinión con salvedades por falta de uniformidad.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bodegas Bilbainas, S.A. y Sociedad Dependiente que componen el Grupo Bodegas Bilbainas al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



Javier Montes Uraga

1 de abril de 1998

BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE QUE COMPONEN

EL GRUPO BODEGAS BILBAINAS

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	31.12.97	31.12.96	PASIVO	31.12.97	31.12.96
INMOVILIZADO :			FONDOS PROPIOS (Nota 7):		
Gastos de establecimiento	4.521	5.941	Capital y reservas :		
Inmaterial, neto	18.815	18.415	Capital Suscrito	798.280	798.280
Material, neto (Nota 5)	621.062	640.845	Reservas	552.491	462.765
Financiero	5.174	5.174	Pérdidas y ganancias (Beneficio)	34.622	117.666
Total inmovilizado	649.572	670.375	Total fondos propios	1.385.393	1.378.711
ACTIVO CIRCULANTE:			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	17.166	12.166
Existencias (Nota 6)	1.454.653	1.127.910	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Deudores-			Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	148.750	72.500
Clientes por ventas y prestación de servicios	952.360	932.026	Otros acreedores	159	165
Deudores varios	2.192	10.537		148.909	72.665
Administraciones Públicas (Nota 8)	34.990	28.938	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Menos- provisión insolvencias (Nota 10)	(80.770)	(59.770)	Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	1.090.803	857.068
	908.772	911.731	Acreedores comerciales	277.472	298.137
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	5.152	5.423	Otras deudas no comerciales:		
Tesorería	25.153	27.633	Administraciones Públicas (Nota 8)	105.746	104.978
Total activo circulante	2.393.730	2.072.697	Otras deudas no comerciales	14.954	16.301
			Remuneraciones pendientes de pago	2.859	3.046
TOTAL ACTIVO	3.043.302	2.743.072	Total acreedores a corto plazo	1.491.834	1.279.530
			TOTAL PASIVO	3.043.302	2.743.072

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1997.





BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE QUE COMPONEN

EL GRUPO BODEGAS BILBAINAS

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	HABER	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
GASTOS :			INGRESOS :		
Aprovisionamientos	494.207	309.782	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 10)	1.015.271	1.049.696
Gastos de personal (Nota 10)	313.269	279.069	Aumento de existencias de productos terminados	333.058	113.515
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 12)	55.138	32.296	Otros ingresos de explotación	2.078	8.392
Variación de las provisiones de tráfico (Nota 10)	21.000	36.416			
Otros gastos de explotación- Servicios exteriores	323.181	288.262			
Tributos	10.578	9.250			
I. BENEFICIO DE EXPLOTACION	133.034	216.528			
	1.350.407	1.171.603		1.350.407	1.171.603
Gastos financieros	92.534	108.469	Ingresos financieros	4.559	32.450
	92.534	108.469	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	87.975	76.019
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	45.059	140.509		92.534	108.469
Gastos extraordinarios	8.718	12.458	Beneficio en venta de inmovilizado (Nota 12)	1.446	31.078
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	14.348	18.620	Ingresos extraordinarios (Nota 10)	21.620	-
	23.066	31.078		23.066	31.078
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	59.407	159.129			
(Menos)-Impuesto sobre Sociedades (Nota 8)	(24.785)	(41.463)			
VI. BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	34.622	117.666			

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1997.

BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE
QUE COMPONEN EL GRUPO BODEGAS BILBAINAS

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

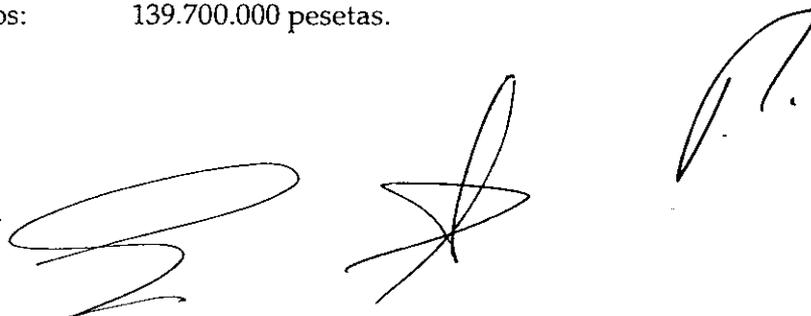
(1) **ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD Y
DENOMINACION SOCIAL**

Bodegas Bilbaínas, S.A. (Sociedad dominante), fue constituida en escritura autorizada el 26 de julio de 1901, siendo su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, la elaboración y comercialización de vinos, espumosos y licores en sus distintas variedades. El centro elaborador está situado en Haro (La Rioja). Como centros de almacenaje y distribución se incluyen los de Bilbao, Madrid y Barcelona. Su domicilio social está establecido en Bilbao (Vizcaya), calle Particular del Norte, 2.

Con fecha 18 de diciembre de 1995, se constituyó la sociedad "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." con la suscripción del 100% de su capital social por parte de Bodegas Bilbaínas, S.A. "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." es la única empresa del Grupo incluida en la consolidación.

Los datos más significativos al 31 de diciembre de 1997 de la sociedad dependiente son los siguientes:

Domicilio social:	Bilbao
Actividad:	Actividades inmobiliarias.
Capital social:	500.000 pesetas.
Reservas y resultados:	- pesetas.
Cifra de activos:	139.700.000 pesetas.



(2) **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de Bodegas Bilbaínas, S.A. y de su sociedad dependiente Residencial Nueva Valdepeñas, S.L. y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Dichas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, así como las cuentas anuales individuales de Bodegas Bilbaínas, S.A. y de la sociedad dependiente, se someterán a la aprobación por las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) *Principios contables-*

Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el Plan General de Contabilidad.

c) *Principios de consolidación-*

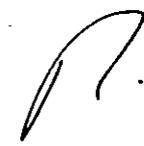
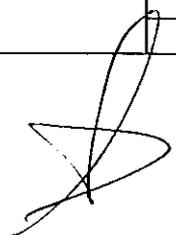
La sociedad dependiente "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L.", participada al 100% por la Sociedad matriz, se ha consolidado por el método de integración global.

Todas las cuentas, transacciones y beneficios importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

(3) **DISTRIBUCION DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1997 formulada por los Administradores de la Sociedad dominante, es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Reserva legal	4.506
Reserva voluntaria	40.556
	45.062



(4) **NORMAS DE VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Gastos de establecimiento e inmovilizado inmaterial -*

Gastos de establecimiento-

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos, los cuales se amortizan a razón del 20% anual. Durante el ejercicio 1997 se han producido adiciones por importe de 65.000 pesetas, así como amortizaciones por importe de 1.485.000 pesetas, aproximadamente, que han sido registradas en el epígrafe "Dotaciones para amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 12).

Inmovilizado inmaterial-

Se compone de "Propiedad industrial" contabilizada por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual, así como de aplicaciones informáticas, las cuales se amortizan a razón del 25% anual.

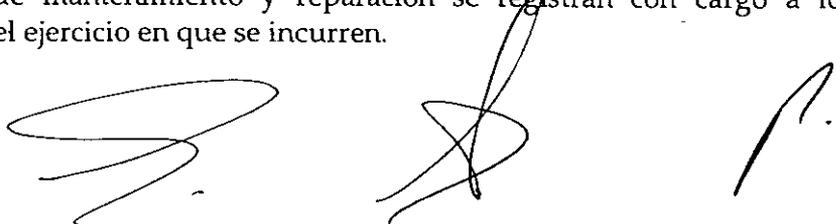
Durante el ejercicio 1997, los movimientos habidos en dicho epígrafe corresponden a la adquisición de propiedad industrial y aplicaciones informáticas, por importe de 4.823.000 pesetas, aproximadamente, y a la amortización del ejercicio, por importe de 4.423.000 pesetas, aproximadamente (Nota 12).

b) *Inmovilizaciones materiales -*

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.



La Sociedad amortiza las inmobilizaciones materiales siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada desde su fecha original de adquisición, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Util Estimada
Edificios y otras construcciones	25-50
Maquinaria e instalaciones	8-20
Vasijas	14-25
Mobiliario	10
Elementos de transporte	12-17

No obstante, el Grupo mantiene en su propiedad diversos elementos de inmovilizado material, básicamente bodegas y cavas, para los que ha transcurrido su período máximo de amortización de acuerdo con criterios fiscales, pero que permanecen en estado de buen uso, debido a lo cual la Sociedad había dejado de amortizarlos en ejercicios anteriores a 1993. En el ejercicio 1993, se obtuvo un estudio de experto independiente que evaluaba la vida útil remanente de dichos elementos en 50 años a partir del mencionado ejercicio, en base al cual el Grupo amortiza dichos bienes inmuebles considerando la vida útil definida para ellos en el mencionado estudio.

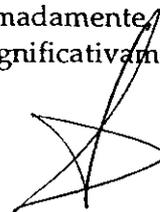
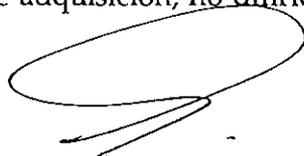
La plusvalía neta resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los ejercicios que restan de completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 por el concepto de amortización anual del inmovilizado material ascendió a 49.230.000 pesetas, aproximadamente, y se ha registrado en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 1997 adjunta (Notas 5 y 12).

c) *Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales-*

El inmovilizado financiero incluye títulos sin cotización oficial, los cuales con independencia del porcentaje de participación, se reflejan a su coste de adquisición o al valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Inversiones financieras temporales" el Grupo tiene registradas acciones propias de la Sociedad dominante por importe de 5 millones de pesetas, aproximadamente, las cuales se valoran a su precio de adquisición, no difiriendo significativamente de la valoración a



valor de mercado, cuando éste sea menor, tal y como lo requieren los principios contables generalmente aceptados (Nota 7).

d) *Existencias-*

El Grupo valora sus existencias de materias primas a precio de coste, según criterio FIFO.

Las existencias correspondientes a vinos, espumosos y otros elaborados, tanto de graneles como embotellados, se valoran para cada añada, al coste de adquisición de las materias primas y productos incorporados, a los que se añaden los costes de elaboración, manipulación y financiación incurridos (estos últimos debido a que las existencias de la Sociedad tienen un proceso de elaboración prolongado y ascienden a 62 millones de pesetas, de los cuales 28 millones se mantienen desde el ejercicio 1996), de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

e) *Deudas-*

Las deudas se contabilizan por su valor nominal y se clasifican en deudas a corto o a largo plazo en función de si su vencimiento está dentro del plazo de un año contado a partir de la fecha del balance de situación o es a un plazo superior.

f) *Compromisos con el personal-*

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de jubilación que oscilará entre doce y dos mensualidades de convenio. Las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante es muy remota esta opción por parte de los trabajadores y, en su caso, el importe a satisfacer no sería significativo.

Adicionalmente a este compromiso del convenio, Bodegas Bilbaínas, S.A. realiza determinados pagos complementarios a ciertos antiguos empleados ya jubilados, registrando con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias los pagos que se realizan en cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad mantiene una provisión por importe de 7.666.000 pesetas para hacer frente al pasivo actuarial correspondiente a los compromisos mencionados devengados en ejercicios anteriores. De dicho importe, 5.000.000 de pesetas han sido dotados durante 1997 con cargo a la cuenta "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 y el resto ha sido asignado de la provisión que mantenía la Sociedad para riesgos y gastos (Nota 4.h).



Adicionalmente, el cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1997 por este concepto ha ascendido a 1.954.000 pesetas, y se encuentra recogido en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 10).

g) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Al 31 de diciembre de 1997, el Grupo no tiene registrada provisión por este concepto, dado que los Administradores de la Sociedad dominante no esperan despidos que puedan generar pasivos de importancia.

h) Provisiones para riesgos y gastos-

Corresponden al importe estimado para hacer frente a eventuales responsabilidades derivadas de la operativa normal del Grupo. Dichas provisiones ascienden a un importe de 9.500.000 pesetas y fueron dotadas en ejercicios anteriores, si bien durante el ejercicio se han aplicado 2.600.000 pesetas para hacer frente a compromisos por pensiones (Nota 4.f).

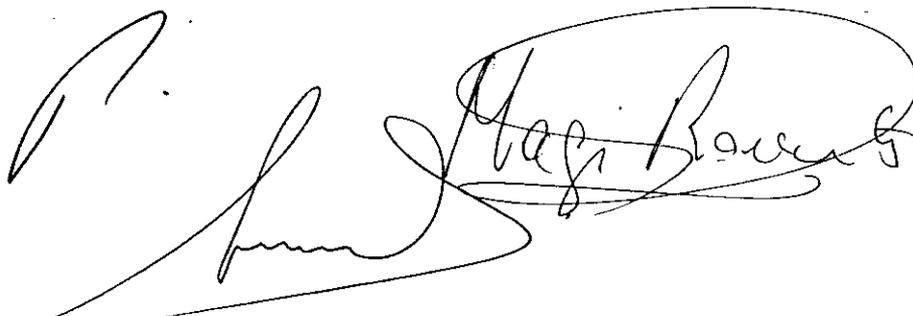
i) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

j) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas				
	Saldo al 31.12.96	Adiciones (Notas 4.b y 12)	Retiros (Nota 12)	Traspasos	Saldo al 31.12.97
Coste:					
Terrenos agrícolas	257.450	14.678	(2.243)	(8.577)	261.308
Edificios y otras construcciones	155.477	3.240	-	6.278	164.995
Maquinaria	270.244	9.582	-	-	279.826
Vasijas	147.661	2.892	-	-	150.553
Mobiliario	17.813	1.298	-	2.299	21.410
Elementos de transporte	50.916	-	-	-	50.916
Total inmovilizado material, bruto	899.561	31.690	(2.243)	-	929.008
Amortización:					
Edificios y otras construcciones	(61.112)	(5.061)	-	-	(66.173)
Maquinaria	(114.423)	(30.238)	-	-	(144.661)
Vasijas	(45.257)	(6.946)	-	-	(52.203)
Mobiliario	(12.762)	(1.717)	-	-	(14.479)
Elementos de transporte	(25.162)	(5.268)	-	-	(30.430)
Total amortización	(258.716)	(49.230)	-	-	(307.946)
TOTAL NETO	(640.845)				(621.062)

Determinados bienes del inmovilizado material, con un valor neto contable de 12.327.000 pesetas, aproximadamente, se encuentran en garantía de ciertos préstamos bancarios (Nota 9).

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad dominante actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%.

El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización del ejercicio 1997 ha ascendido a 16 millones de pesetas, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 1997, el Grupo tenía bienes totalmente amortizados por un importe de 120 millones de pesetas, aproximadamente.

(6) EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Vinos	1.166.722
Espumosos	131.781
Otros elaborados	41.848
Materias primas	114.302
	1.454.653

(7) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 1997 es el siguiente:

	Miles de Pesetas						
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Reservas Voluntarias	Reservas de Revalorización	Reservas de Consolidación	Resultados del Ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 1996	798.280	100.630	5.207	377.684	92.911	(113.667)	117.666
Distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 1996:							
- Prima de asistencia a Junta General	-	-	-	-	-	-	(7.983)
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	(19.957)
- Reserva legal	-	11.767	-	-	-	-	(11.767)
- Reserva voluntaria	-	-	-	77.959	-	-	(77.959)
Traspaso por venta de acciones propias	-	-	(276)	276	-	-	-
Beneficio del ejercicio 1997 (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	34.622
Saldo al 31 de diciembre de 1997	798.280	112.397	4.931	455.919	92.911	(113.667)	34.622

Capital social-

Al 31 de diciembre de 1997 el capital social de Bodegas Bilbaínas, S.A. está representado por 798.280 acciones ordinarias al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad dominante, al 31 de diciembre de 1997, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones.

Con fecha 17 de junio de 1997, la Sociedad DUCDE, S.A., del Grupo Codorniu informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre su intención de presentar una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% de las acciones de

Bodegas Bilbaínas, S.A., condicionada a que el total de acciones que acudiesen a la oferta representasen, al menos, el 51% del capital social de la Sociedad dominante. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ratificó con fecha 18 de junio la suspensión de la cotización de los títulos en Bolsa y el 30 de junio autorizó la Oferta Pública de Adquisición.

Finalizado el plazo, DUCDE, S.A. obtuvo como consecuencia de la Oferta Pública de Adquisición el 79,32% de representación en el capital social de la Sociedad dominante, pasando a ser, por tanto, el accionista mayoritario. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, como consecuencia de la adquisición de nuevas participaciones, DUCDE, S.A., tiene una participación del 83,16% en el capital social de la Sociedad dominante, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 1997 el Grupo mantiene la propiedad de acciones propias de la Sociedad dominante por importe de 5 millones de pesetas, aproximadamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1997 adjunto, dado que es intención del Grupo enajenarlas en el más breve plazo posible (Nota 4.c).

Por este motivo, el Grupo ha registrado la correspondiente reserva indisponible por el mismo importe.

En una evaluación del patrimonio neto del Grupo, el importe correspondiente a estas acciones debería minorar el importe del epígrafe "Fondos Propios" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1997 adjunto.

Reserva legal-

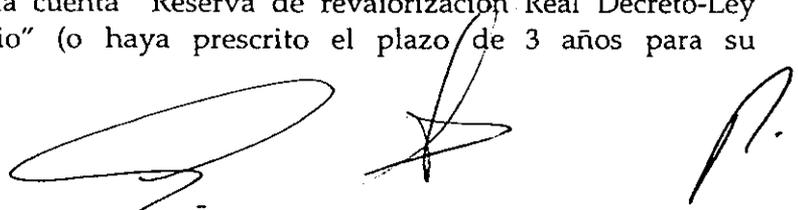
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva de revalorización-

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" (o haya prescrito el plazo de 3 años para su



comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

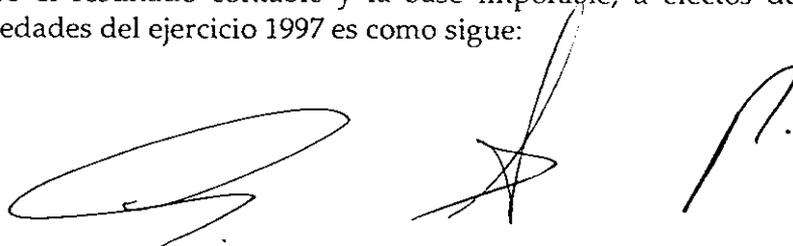
Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(8) SITUACION FISCAL

La composición de los epígrafes de "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Deudores	
Hacienda Pública deudora por IVA (de ejercicios anteriores)	19.200
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	1.162
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	14.628
	34.990
Acreeedores	
Hacienda Pública acreedora por IVA	31.377
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	7.995
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	28.074
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	12.480
Hacienda Pública, Impuesto sobre Sociedades diferido	18.874
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	6.946
	105.746

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible, a efectos del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1997 es como sigue:



	Miles de Pesetas
Resultado contable	59.407
Diferencias permanentes	15.440
Diferencias temporales-	
Aumentos	1.523
Disminuciones	(6.535)
Base Imponible (resultado fiscal)	69.835

El Impuesto sobre Sociedades diferido que aparece en el epígrafe "Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto se debe, básicamente, al acogimiento al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión de la plusvalía obtenida en la enajenación de una finca integrante de su inmovilizado material, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En el cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1997, se han considerado 110.000 pesetas, aproximadamente, en concepto de deducción por doble imposición intersocietaria, que minoran el gasto por dicho Impuesto.

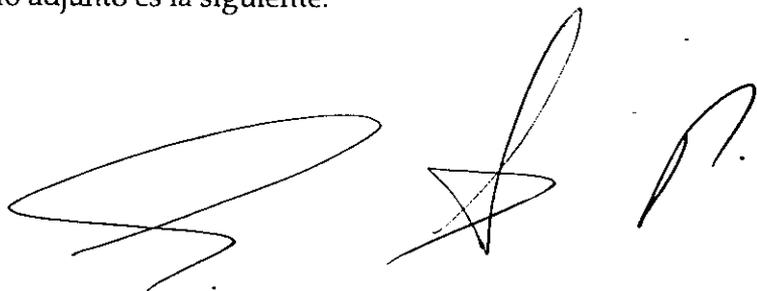
La legislación general en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades, establece diversos incentivos con objeto de fomentar las inversiones en activos fijos nuevos y la actividad exportadora. El importe a aplicar por estos conceptos en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de 1997 asciende a 1.301.000 pesetas, aproximadamente. La Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicación para futuros ejercicios.

Adicionalmente, la cuenta "Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades" del cuadro anterior se muestra neta de las retenciones practicadas en el ejercicio que ascienden a 10.551.000 pesetas, aproximadamente.

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios, por la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeta.

(9) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 1997, la composición de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:



	Miles de Pesetas					
	Corto Plazo	Largo Plazo				Total
		1999	2000	2001	2002	
Préstamos	98.750	40.000	83.750	20.000	5.000	148.750
Cuenta de crédito (A)	679.524	-	-	-	-	-
Anticipos sobre exportaciones	65.514	-	-	-	-	-
Efectos descontados pendientes de Vencimiento	238.536	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	8.479	-	-	-	-	-
	1.090.803	40.000	83.750	20.000	5.000	148.750

(A) El límite de crédito en cuentas de crédito al 31 de diciembre de 1997 asciende a 1.025 millones de pesetas.

La garantía de estas deudas es de tipo personal, excepto para el importe correspondiente a determinados préstamos bancarios por importe de 72,5 millones de pesetas, que cuentan con garantía real (Nota 5).

Los tipos de interés de los préstamos y de las diferentes líneas de financiación a corto plazo han oscilado entre el 6% y el 6,5%.

(10) INGRESOS Y GASTOS

Ventas-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Por Productos	Miles de Pesetas
Vinos	922.104
Espumosos	87.226
Otros	5.941
	1.015.271

La cifra de ventas para el mercado exterior supone un 12% aproximadamente, de la cifra total de negocios del ejercicio.

Ingresos extraordinarios-

En el ejercicio 1997 la Sociedad ha recibido en concepto de seguros por heladas, un importe de 14.628.000 pesetas, aproximadamente.

Personal-

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	246.280
Seguridad Social	62.683
Indemnizaciones	1.800
Premios jubilación (Nota 4.f)	1.954
Otros gastos	2.506
	313.269

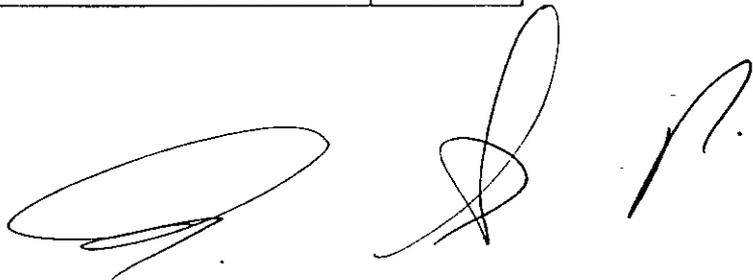
El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 1997 distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados
Técnicos titulados	9
Técnicos no titulados	1
Administrativos	14
Comerciales	9
Obreros	45
	78

Provisión para insolvencias y de las provisiones de tráfico-

El movimiento habido en la provisión de insolvencias durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

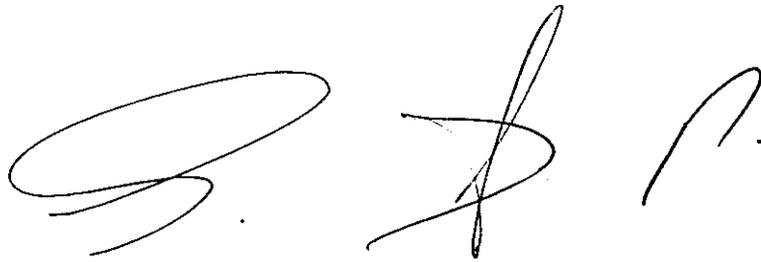
	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	59.770
Variación de las provisiones:	
- Dotación ejercicio	21.000
Saldo al 31 de diciembre de 1997	80.770



(11) RETRIBUCIONES Y OTRAS
PRESTACIONES AL CONSEJO DE
ADMINISTRACION

Durante el presente ejercicio las cantidades devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por todos los conceptos, han ascendido a 19 millones de pesetas, aproximadamente.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros actuales o antiguos del Consejo de Administración.

Three handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The first signature is a large, stylized 'S' with a horizontal stroke. The second signature is a complex, overlapping scribble. The third signature is a simple, elegant 'P'.

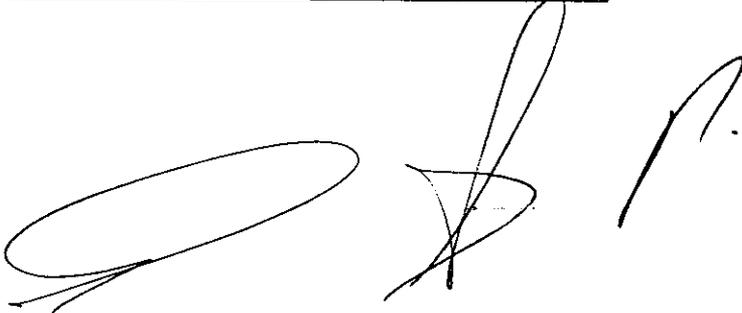
(12) CUADRO DE FINANCIACION DE LOS EJERCICIOS 1997 Y 1996

APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORIGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996		Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Adquisiciones de inmovilizado- Gastos de establecimiento (Nota 4.a)	65	7.427	Recursos procedentes de operaciones	93.314	131.334
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 4.a)	4.823	7.876	Deudas a largo plazo- Préstamos a largo plazo	100.000	-
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	31.690	137.114			
Prima de asistencia a Juntas (Nota 7)	7.983	7.986	Venta de Inmovilizaciones- Materiales (Nota 5)	3.689	36.598
Dividendos (Nota 7)	19.957	-			
Cancelación o traspaso a corto plazo de acreedores a largo plazo	23.756	59.327			
Gravamen actualización	-	2.874			
TOTAL APLICACIONES	88.274	222.649	TOTAL ORIGENES	197.003	167.932
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	108.729	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	54.717
TOTAL	197.003	222.649	TOTAL	197.003	222.649

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Pesetas			
	1997		1996	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	326.743	-	112.611	-
Deudores	-	2.959	-	3.496
Inversiones financieras temporales	-	271	-	4.991
Tesorería	-	2.480	25.914	-
Acreedores	-	212.304	-	184.755
TOTAL	326.743	218.014	138.525	193.242
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	108.729	-	-	54.717

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1997	1996
Resultado contable (Nota 7)	34.622	117.666
Más-		
Amortización de inmovilizado (Notas 4.a y 5)	53.653	32.296
Amortización gastos a distribuir (Nota 4.a)	1.485	284
Dotación riesgos y gastos	5.000	12.166
Menos-		
Beneficios enajenación inmovilizado	(1.446)	(31.078)
	93.314	131.334



BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

EJERCICIO 1997

CAPITAL SOCIAL

En el mes de julio de 1997 la Sociedad DUCDE, S.A., perteneciente al Grupo Codorniu, efectuó una Oferta de Adquisición de Acciones de nuestra Sociedad, que culminó con la compra de un porcentaje próximo al 80% del capital social.

PRODUCCIÓN

CAMPO

Durante el ejercicio 1997, el interés de la Sociedad siguió centrado en la paulatina recuperación de la productividad de las fincas propias.

Se replantaron 12,7 Ha. de viñedos en los cotos de Pomal-Cores, Pomal-Cuervo y Fuentenueva.

Se instaló el segundo alambre a las 12,6 Ha. del coto de El Herrón.

El monto total de las inversiones en el campo durante el ejercicio, alcanza la cifra de 14,7 millones de pesetas.

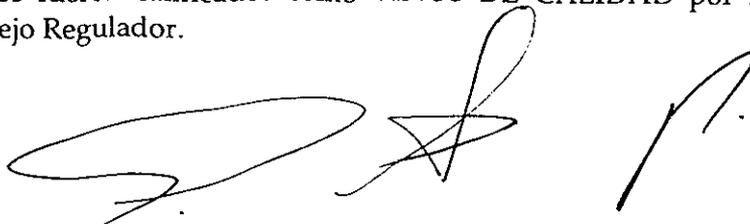
La producción total de nuestro viñedo propio en la vendimia de 1997 alcanzó la cifra de 1.095.942 kg. de uva, a pesar del perjuicio sufrido por la helada del 23 de abril, cuyos daños se cifraron en la cantidad de 310.137 kg., lo cual hubiese dado una cosecha propia de 1.406.079 kg., que en comparación a los 1.266.511 kg. de la vendimia de 1996 supone una cosecha potencial del 11% superior a la de dicho año.

Este incremento de la capacidad de producción de nuestro viñedo propio es el resultado de la especial preocupación que hemos mostrado en los últimos años en este capítulo.

ELABORACION

A la producción de nuestra fincas propias, debemos añadir las adquisiciones efectuadas a viticultores vecinos, por un total de 1.375.398 kg. de uva. La vendimia total así procesada alcanzó la cifra de 2.471.340 kg.

Todos los vinos elaborados fueron calificados como VINOS DE CALIDAD por los servicios técnicos del Consejo Regulador.



MERCADO

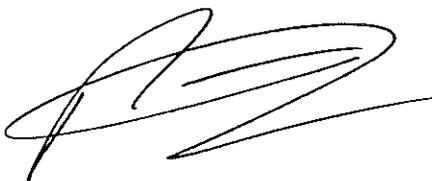
Según las estadísticas de comercialización de Vinos de Rioja publicadas por el Consejo Regulador, durante 1997 se comercializaron un total de 205 millones de litros de vinos de la Denominación, que con relación a los 178 millones de litros comercializados en 1996 suponen un aumento del 15%.

Este incremento de comercialización se registró en la misma medida en el mercado nacional como en el de exportación.

Bodegas Bilbaínas, S.A. comercializó con sus marcas un total de 1.159.720 litros, lo que supone un 10% de descenso en volumen sobre el ejercicio anterior, si bien en la facturación en pesetas, el descenso ha sido sólo del 3,28%, lo que equivale a constatar que ha habido un incremento medio del precio de venta del 6,72%.

Tal y como se indica en la Memoria, en el mes de junio, se hizo pública la Oferta Pública de Adquisición de acciones por parte de DUCDE, S.A., del Grupo Codornáu, y que se materializó en julio de 1997. Este hecho, junto con el rediseño de las nuevas estrategias comerciales, condujo a un período de cierto estancamiento en la red de distribución, que ha tenido como consecuencia inmediata, el que no se hayan alcanzado los objetivos de ventas previstos para el ejercicio, si bien la nueva política comercial dará sus frutos en ejercicios sucesivos.

Bilbao, 31 de marzo de 1998



Moggi Roberto

